



**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-009000988-N22-2012**

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas No. IO-009000988-N22-2012, relativa a los "SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN Y EN SU CASO SUMINISTRO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL, SEÑALES LUMINOSAS Y SONORAS, DISPOSITIVOS RESTRICTIVOS, SUPERFICIE DE RODAMIENTO CONSIDERANDO JUNTA DE CONCRETO ARMADO, REHABILITACIÓN DE VÍA INCLUYENDO OBRAS DE DRENAJE, PROGRAMACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 80 CRUCES A NIVEL EN CAMINOS Y CALLES CON VÍAS FÉRREAS, EN DISTINTOS PUNTOS DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD FERROVIARIA".-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 6 de agosto de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.6 de la Convocatoria a la Invitación de referencia y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, "La Ley", y 59, 60 y 61 de su Reglamento "El Reglamento", se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM) sita en la Calle de Nueva York No. 115-3er piso, Colonia Nápoles, C.P 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.-----

Preside este acto el C. Ing. Gerardo Ávila Arreguín, Director de Regulación Ferroviaria, facultado mediante oficio 4.3.-532/2012, de fecha 23 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las Propuestas Técnicas y Económicas, así como la documentación distinta a las mismas que presentan los Licitantes; posteriormente, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los Licitantes, procediendo a su revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados en la Convocatoria a esta Invitación y en las Juntas de Aclaraciones, sin evaluar su contenido.-----

Conforme lo establece el artículo 37, fracción II de "La Ley" y lo previsto en el octavo párrafo del numeral 2.6 de la Convocatoria a esta invitación, los Licitantes que asisten al acto eligieron al C. Ing. Hugo T. Ponce Cabañas, de la empresa Acsa, S.A. de C.V., para que de forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubrique el Documento Económico I (E.I), presentados por cada Licitante. Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes sobre los requisitos solicitados en la invitación, así como de los documentos revisados de de forma cuantitativa en este acto por parte de la Convocante, se elabora la Relación Cuantitativa de la Documentación presentada por cada Licitante Formato RCD, de la cual se entrega una copia a cada Licitante anexa a la presente acta, lo anterior conforme lo establece el artículo 61, fracciones I y II de "El Reglamento". Se aceptan las proposiciones para su posterior evaluación y análisis cuantitativo y cualitativo, a fin de determinar la solvencia de las



**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-009000988-N22-2012**

condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la Convocante, de los siguientes Licitantes:

Nombre del Licitante	Importe Total de la Proposición (Sin IVA)
EPCE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A.	\$3,892,077.87
ACSA, S.A. DE C.V.	\$4,588,614.27

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de las causales establecidas en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria". La participación de los invitados y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia.

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo del artículo 39 de "La Ley", el fallo de la Invitación a cuando menos tres personas estará disponible en Compranet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, a partir del 7 de agosto de 2012. A los invitados se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en Compranet y en la página electrónica antes citada. Asimismo se informa a los participantes que la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el 9 de agosto de 2012 para dar inicio a los trabajos el 23 de agosto de 2012.

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los invitados, a aquél cuya propuesta haya cumplido con todos los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres personas, y cuya propuesta se haya calificado como la más conveniente para el Estado. No se adjudicará el contrato a la propuesta, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 71 de "El Reglamento".

En otro asunto, se les recuerda a los invitados que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberá entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de Encuesta de Transparencia contenido en el numeral 26 de la invitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8° piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D.F. o enviarlo a los correos electrónicos gavilaar@sct.gob.mx y vsilva@sct.gob.mx

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente a las 12:10 horas del mismo día de su inicio.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación las personas que intervinieron en este acto rubrican y firman el presente

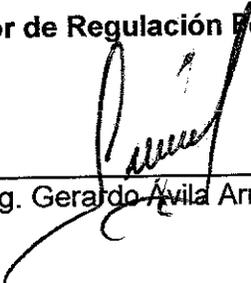


**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-009000988-N22-2012**

documento, entregándoles copia del mismo. Esta acta se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema Compranet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, asimismo se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante ubicado en la calle de Nueva York No. 115, P.B., Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 6 al 13 de agosto de 2012.

Por la Dependencia

El Director de Regulación Ferroviaria.

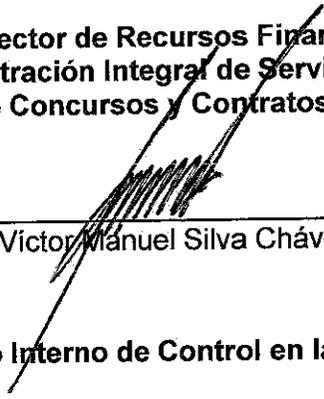


Ing. Gerardo Avila Arreguin

Unidad de asuntos Jurídicos de la SCT

No asistió

**El Subdirector de Recursos Financieros,
Administración Integral de Servicios y
de Concursos y Contratos**



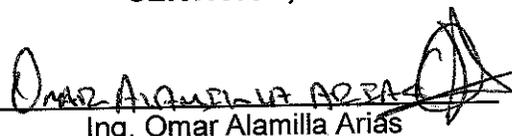
Lic. Victor Manuel Silva Chávez

Órgano Interno de Control en la SCT

No asistió

Por las Empresas Licitantes

**EPCE CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS, S.A.**



Ing. Omar Alamilla Ariás

ACSA, S.A. DE C.V.



Ing. Hugo T. Ponce Cabañas





FORMATO RCD

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: "Servicios de supervisión externa en obras a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en diversos estados de la República Mexicana relativas a la obra pública consistente en instalación y en su caso cambio de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de pavimento considerado hasta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, programación y puesta en operación de 80 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del sistema ferroviario nacional dentro del marco del programa de seguridad ferroviaria".

INVITACIÓN NÚMERO: IO-009000988-N22-2012
NOMBRE DE EL LICITANTE: EPCE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA DE CV

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	
L.I Escrito en el que manifieste, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de la presente INVITACIÓN y, en su caso del CONTRATO respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Igualmente de contarse con él su correo electrónico.	/
L.II Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y que por su conducto no participan en la presente INVITACIÓN personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículo 31 fracción XIV y 51 fracción IV de la propia Ley de Obras.	/
L.III Copia simple de la declaración fiscal y/o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2010 y 2011, así como el comparativo de razones financieras básicas para los mismos ejercicios citados, con el que se acredite la capacidad financiera, en caso de empresas de reciente creación, deberán presentar la documentación más actualizada a la fecha de presentación de la PROPOSICIÓN.	/
L.IV Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional), tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.	/
L.V Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) De la persona moral. Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y b) Del representante: Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la PROPOSICIÓN, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado.	/
L.VI Copia simple del acuse de recibido de la carta de interés y aceptación de la INVITACIÓN.	/
L.VII Escrito de declaración de integridad, mediante la cual el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	/
L.VIII Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste que en su planta laboral cuenta cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del CONTRATO, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la CONVOCANTE, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la PROPOSICIÓN si el LICITANTE no cuenta con este personal.	/
L.IX Nota informativa (001) para personas y empresas de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales la cual será transcrita en papel membretado del LICITANTE. Así como a cumplir con lo dispuesto en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2012.	/
L.X Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que tomará las medidas para la contratación de extranjeros de conformidad con la ley General de Población y su Reglamento.	/
L.XI Si el LICITANTE interesado en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía.	/
L.XII Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, que el LICITANTE es de nacionalidad mexicana.	/
L.XIII Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad que toda la información presentada en esta PROPOSICIÓN corresponde a hechos reales y precios y salarios vigentes, para estos últimos se tomará como referencia los tabuladores o aranceles de las cámaras y colegios de profesionales afines al motivo de la INVITACIÓN.	/
L.XIV Escrito mediante el cual, el LICITANTE señale expresamente a la DEPENDENCIA, la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su PROPOSICIÓN.	/
L.XV Formato de encuesta de transparencia del procedimiento.	/

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
PROPUESTA TÉCNICA	
Formato RCD Relación Cuantitativa de la documentación que integra mi proposición	/
T.I Relación de la experiencia solicitada de los profesionales técnicos encargados directamente de la ejecución de los servicios. Soporte documental de cada uno de ellos.	/
T.II Señalamiento de los servicios que el LICITANTE haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la INVITACIÓN, anotando el nombre del contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer; y las fechas previstas de su terminación, en su caso.	/
T.III Descripción de la estructura orgánica de la ejecución de los servicios.	/
T.IV Programa calendarizado y cuantificado en porcentajes de las partidas o actividades de ejecución de los trabajos.	/
T.Va Programa calendarizado y cuantificado en porcentajes de las partidas o actividades de suministro o utilización mensual de equipo científico, informático y de otro requeridos para proporcionar el servicio.	/
T.Vb Programa calendarizado y cuantificado mensualmente en porcentajes de las partidas o actividades del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando especialidad, cantidad requerida y las horas hombre necesarias	/
T.VI Relación de bienes y equipo científico, informáticos e instalaciones especiales. Que en su caso se requieran, indicando sus características.	/
T.VII Metodología de trabajo propuesta, señalando la descripción de la planeación integral, plan de trabajo, sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso;	/
T.VIII Manifestación expresa y por escrito de conocer los Términos de Referencia y las especificaciones generales y particulares del servicio a realizar, así como del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. (Papel membretado, formato libre)	/
T.IXa Descripción del sistema de aseguramiento de calidad en la ejecución de los servicios considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos que establezca la DEPENDENCIA.	/
T. IXb Historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias de la Administración Pública Federal, en el caso de haberlos celebrado (carátula de contratos y actas de entrega – recepción);	/
T.IXc Escrito en el que se manifieste que no se efectuará subcontratación alguna.	/
T.IXd Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los servicios (en su caso) y sus condiciones ambientales; de haber considerado los Términos de Referencia que la CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la PROPOSICIÓN, los equipos del programa de suministro correspondiente;	/
PROPUESTA ECONÓMICA	
E.I Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de los	/
E.IV Datos básicos de costos de personal a utilizar.	/
E.V Datos básicos de costos del equipo científico e informático y de seguridad que utilizará el personal en la prestación del servicio.	/
E.VIa Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados mensualmente, de utilización del equipo requerido incluyendo el científico e informático, y en general identificando su tipo y características;	/
E.VIb Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados mensualmente, de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	/
E.VIa Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto por el artículo 192 del Reglamento.	/
E. VIIb Análisis de costos horario de equipo científicos y de informática, requerido para la ejecución del servicio.	/
E.VIc Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos;	/
E.VIId Programa mensual de erogaciones de los costos indirectos del servicio.	/
E.VIe Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	/
E.VIIf Utilidad propuesta por el LICITANTE;	/
E.VIlg Análisis y cálculo de los cargos adicionales	/
E.VIIh Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de personal, y equipo científico con sus correspondientes rendimientos y costos	/



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: "Servicios de supervisión externa en obras a cargo de la secretaría de comunicaciones y transportes, en diversos estados de la república mexicana relativas a la obra pública consistente en instalación y en su caso suministro de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, programación y puesta en operación de 90 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del sistema ferroviario nacional dentro del marco del programa de seguridad ferroviaria."

INVITACIÓN NÚMERO: IO-009000988-N22-2012
NOMBRE DE EL LICITANTE: ACSA Contratista S.A. de C.V.

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	
L.I Escrito en el que manifieste, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de la presente INVITACIÓN y, en su caso del CONTRATO respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos su efectos legales mientras no señale otro distinto. Igualmente de contarse con él su correo electrónico.	✓
L.II Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y que por su conducto no participan en la presente INVITACIÓN personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículos 31 fracción XIV y 51 fracción IV de la propia Ley de Obras.	✓
L.III Copia simple de la declaración fiscal y/o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2010 y 2011, así como el comparativo de razones financieras básicas para los mismos ejercicios citados, con el que se acredite la capacidad financiera, en caso de empresas de reciente creación, deberán presentar la documentación más actualizada a la fecha de presentación de la PROPOSICIÓN .	✓
L.IV Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional), tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN .	✓
L.V Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y b) Del representante: Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la PROPOSICIÓN , señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado.	✓
L.VI Copia simple del acuse de recibido de la carta de interés y aceptación de la INVITACIÓN .	✓
L.VII Escrito de declaración de integridad, mediante el cual el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES , el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	✓
L.VIII Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste que en su planta laboral cuenta cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del CONTRATO , obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la CONVOCANTE, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la PROPOSICIÓN si el LICITANTE no cuenta con este personal.	✓
L.IX Nota informativa (001) para personas y empresas de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales la cual será transcrita en papel membretado del LICITANTE . Así como a cumplir con lo dispuesto en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2012.	✓
L.X Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que tomará las medidas para la contratación de extranjeros de conformidad con la ley General de Población y su Reglamento.	✓
L.XI Si el LICITANTE interesado en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía.	✓
L.XII Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, que el LICITANTE es de nacionalidad mexicana.	✓
L.XIII Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad que toda la información presentada en esta PROPOSICIÓN corresponde a hechos reales y precios y salarios vigentes, para estos últimos se tomará como referencia los tabuladores o aranceles de las cámaras y colegios de profesionales afines al motivo de la INVITACIÓN .	✓
L.XIV Escrito mediante el cual, el LICITANTE señale expresamente a la DEPENDENCIA , la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su PROPOSICIÓN .	✓
L.XV Formato de encuesta de transparencia del procedimiento.	✓
PROPUESTA TÉCNICA	
Formato RCD Relación Cuantitativa de la documentación que integra mi proposición	✓
T.I Relación de la experiencia solicitada de los profesionales técnicos encargados directamente de la ejecución de los servicios. Soporte documental de cada uno de ellos.	✓
T.II Señalamiento de los servicios que el LICITANTE haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la INVITACIÓN , anotando el nombre del contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer, y las fechas previstas de su terminación, en su caso.	✓
T.III Descripción de la estructura orgánica de la ejecución de los servicios.	✓
T.IV Programa calendarizado y cuantificado en porcentajes de las partidas o actividades de ejecución de los trabajos.	✓

Ret

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
T.Va Programa calendarizado y cuantificado en porcentajes de las partidas o actividades de suministro o utilización mensual de equipo científico, informático y de otro requeridos para proporcionar el servicio.	/
T.Vb Programa calendarizado y cuantificado mensualmente en porcentajes de las partidas o actividades del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando especialidad, cantidad requerida y las horas hombre necesarias	/
T.Vi Relación de bienes y equipo científico, informáticos e instalaciones especiales. Que en su caso se requieran, indicando sus características.	/
T.Vii Metodología de trabajo propuesta, señalando la descripción de la planeación integral, plan de trabajo, sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso;	/
T.Viii Manifestación expresa y por escrito de conocer los Términos de Referencia y las especificaciones generales y particulares del servicio a realizar, así como del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. (Papel membretado, formato libre)	/
T.Ixa Descripción del sistema de aseguramiento de calidad en la ejecución de los servicios considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos que establezca la DEPENDENCIA .	/
T. IXb Historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias de la Administración Pública Federal, en el caso de haberlos celebrado (carátula de contratos y actas de entrega – recepción);	/
T.IXc Escrito en el que se manifieste que no se efectuará subcontratación alguna.	/
T.IXd Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los servicios (en su caso) y sus condiciones ambientales; de haber considerado los Términos de Referencia que la CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la PROPOSICIÓN , los equipos del programa de suministro correspondiente;	/
PROPUESTA ECONÓMICA	
E.I Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de los	/
E.IV Datos básicos de costos de personal a utilizar.	/
E.V Datos básicos de costos del equipo científico e informático y de seguridad que utilizará el personal en la prestación del servicio.	/
E.Via Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados mensualmente, de utilización del equipo requerido incluyendo el científico e informático, y en general identificando su tipo y características;	/
E.Vib Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados, mensualmente, de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	/
E.VIa Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto por el artículo 192 del Reglamento.	/
E. VIb Análisis de costos horario de equipo científicos y de informática, requerido para la ejecución del servicio.	/
E.VIc Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos;	/
E.VId Programa mensual de erogaciones de los costos indirectos del servicio.	/
E.VIe Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	/
E.VIf Utilidad propuesta por el LICITANTE;	/
E.VIg Análisis y cálculo de los cargos adicionales	/
E.VIh Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de personal, y equipo científico con sus correspondientes rendimientos y costos	/

25

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]